EVALUACION DE PROPUESTAS

Siendo la fecha y hora señalada, se procede a evaluar las propuestas presentadas en el proceso de **CONVOCOTARIA**, cuyo objeto es: ORDEN DE COMPRA DE PLAN TRADICIONAL DE PREVISIÓN EXEQUIAL VERDE GRUPO FAMILIAR PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ESE CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Se dan por recibido las siguientes propuestas:

PROPONENTE 1: **SERVICIOS FUNERARIOS COOPERATIVOS DE NORTE DE SANTANDER LOS OLIVOS**
NIT. No. 800.254.697-5

PRESENTACION: ORIGINAL

EVALUACION JURIDICA
VERIFICACION REQUISITOS

REQUISITOS	CUMPLE
HOJA DE VIDA PERSONAL NATURAL O JURIDICA SEGÚN EL CASO	SI
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SI
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI
RUT	SI
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI
CERTIFICADO ANTECEDENTES CONTRALORIA	SI
ANTECEDENTES POLICIA NACIONAL	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI
PAGO SEGURIDAD SOCIAL	SI

EXPERIENCIA

REQUISITOS	CUMPLE
Es un requisito indispensable que el proponente anexe mínimo una (1) certificación o copia de contrato de prestación de servicios generales, que estos se hayan celebrado con Entidades Públicas o Empresas Privadas, en el último año a la apertura del proceso contractual.	SI

FACTORES PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

Conforme a lo establecido en el literal c) del artículo 94 de la Ley 1474, la E.S.E Hospital Mental Rudesindo Soto de Cúcuta seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el **menor precio**, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

PROVEEDOR	VALOR COTIZADO
NOMBRE O RAZON SOCIAL: **ADELAIDA SANCHEZ ALVAREZ** Cúcuta – Norte de Santander	(ver cotización ...)

NUMERO MÍNIMO DE PROPUESTAS HÁBILES.

La entidad podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta y esta cumpla con los requisitos mínimos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en las necesidades institucionales. y/o en la invitación pública.

De conformidad con lo anterior se encuentra que la propuesta presentada por **SERVICIOS FUNERARIOS COOPERATIVOS DE NORTE DE SANTANDER LOS OLIVOS,** identificada con NIT. No. 800.254.697-5 cumple las condiciones requeridas en el aviso de convocatoria y satisface las necesidades que requiere la entidad para la directa y oportuna ejecución del objeto a contratar.

JESUS EMILIO RINCON VERA HMRS HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO GERENTE

JESUS EMILIO RINCON VERA
Gerente

Elaboró: Beatriz Adriana Lopez – Profesional Apoyo Gerencia